



Delegación Álvaro Obregón  
 Dirección General de Servicios Urbanos  
 Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente

Capital Social  
 CDMX  
 CIUDAD DE MÉXICO

México, D. F., a 16 de Octubre del 2015

OFICIO N° DAO/DGSU/DPCMA/A/90/2015

ASUNTO: PODA DE 1 ÁRBOL

INTERIOR DE PARROQUIA

SAN FELIPE DE JESUS

FOLIO: 082015-208962

11-25  
 S  
 Sede

C. JOSE L. AMEZAGA HUERTA  
 COORDINADOR DE PARQUES Y JARDINES  
 PRESENTE

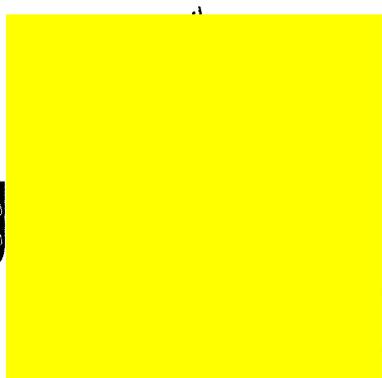
En atención a la solicitud de la C. María del Carmen Castro Fernández, ingresada a este Órgano Político Administrativo a través del Centro de Atención Ciudadana mediante Folio: 082015-208962 donde solicita la tala de un árbol que se yergue al interior de la [redacted] de esta Delegación.

Por lo que el día 28 de Agosto del 2015, personal adscrito a esta Dirección, se constituyó en el lugar señalado en la solicitud con el objeto de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente para dictaminar sobre el individuo arbóreo solicitado.

Así como a lo estipulado en el artículo 118 párrafo cuarto de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, se realizó el Dictamen Técnico del arbolado solicitado determinándose la poda de reducción de copa y corte de brazo lateral de 1 árbol de nombre común jacaranda, por lo que quedan sujetos a lo estipulado en los numerales 6., 6.1., 6.1.8., 6.4., 6.4.2., 6.4.2.1., 6.4.2.1.5., de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2012.

DICTAMEN TECNICO DE ARBOLADO

No	ESPECIE / NOMBRE COMUN	DOMICILIO	UBICACION	ALTURA MT	DAP CM	DIAMETRO DE COPA MT.	CONDICION GENERAL	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	JACARANDA Jacaranda mimosaeifolia	[redacted]	interior de la Parroquia San Felipe de Jesús	12	35	10	declinante incipiente		Poda de reducción de copa y corte de brazo lateral	Árbol con tallos codominantes, ramales abiertos, establecido junto al edificio de cocina, fracturando y levantando la plancha de concreto



DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN  
 23 OCT 2015  
 DIRECCION DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tólteca, C.P. 01150  
 o: delegado@dao.df.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx  
 Tels.: 5273 6653

primir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

13:15 hrs.



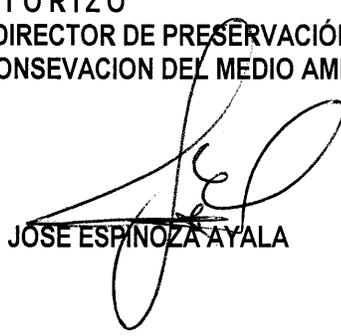
Delegación Álvaro Obregón  
Dirección General de Servicios Urbanos  
**Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**

**CapitalSocial**  
**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

Derivado de lo anterior se le instruye que de acuerdo su programación, realice la poda de reducción de copa y corte de brazo lateral de 1 árbol de nombre común jacaranda, que se yergue al interior de la [redacted] de esta Delegación; de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debiendo apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental NADF-001-RNAT-2012, expedida por la Secretaría del Medio Ambiente; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.).

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

**AUTORIZO  
EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN  
Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE**

  
**JOSE ESPINOZA AYALA**

C.c.c.e.p. María Antonieta Hidalgo Torres- Jefa Delegacional (jefatura.gestion@dao.gob.mx)  
Dirección General de Servicios Urbanos (urbanos.gestion@dao.gob.mx)  
José Espinoza Ayala.- Director de Preservación y Conservación del Medio Ambiente  
Oficina de arbolado

JEA/dsz/sivy



Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150  
Correo: delegado@dao.df.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx  
Tels.: 5273 6653



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

